



Federación de Asociaciones de Cuerpos
Superiores de la Administración Civil del Estado
www.fedeca.es

FEDECA RECHAZA LA ELIMINACIÓN DE SUBDIRECCIONES

FEDECA rechaza el plan de racionalización de la Administración anunciado por el Gobierno. La opinión de FEDECA es que la medida:

- Carece de un verdadero estudio exhaustivo de la Administración española. Un estudio que identifique las ineficiencias y sus soluciones, además de eliminar solapamientos en todos los niveles administrativos.
- Está mal dirigida, pues se centra en la Administración y se olvida del sector público no administrativo, constituida por numerosos organismos públicos, cuya existencia en muchos casos carece de justificación y busca evitar el control administrativo ciertas actividades públicas.
- De nuevo se centra en los funcionarios, personal técnico de la administración cuyo trabajo se basa en el mérito, capacidad, profesionalidad e independencia, mientras que no se analiza el papel ni los costes del personal eventual de confianza.
- No supone ninguna reducción apreciable de costes, pues los funcionarios de las subdirecciones continuarán trabajando en la Administración. El coste de reducir 100 subdirecciones es el mismo que eliminar 10 asesores.

En resumen, la medida, tal y como está planteada, se dirige contra la unidad básica de organización de la Administración, empeorando la capacidad de gestión, no conseguirá reducir el déficit público y se suma a una serie de actuaciones sin precedentes en contra de la carrera profesional de los funcionarios públicos.